



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 113

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 05 de Marzo de 2021.

**C. María Antonieta Hernández**  
[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [Redacted] Inh=26/10/2009 en la Fosa # 459 con Alineamiento U-C-26-197 del panteón San Pedro Martir para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [Redacted] bajo el régimen temporalidad mínima.

